

JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 126

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2022-5098 *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar en polígono 28, parcela 13, de Las Pilas.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de MARTA HIGUERA MANZANAL, de autorización para construcción de vivienda unifamiliar, en suelo rústico de Las Pilas, en barrio La Torre, polígono 28, parcela 13, con referencia catastral 39062A028000130000XY.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 22 de junio de 2022

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2022/5098

CVE-2022-5098